


Cód Solicitud (A rellenar por Certex):

DATOS DEL OPERADOR			
Denominación / Nombre:			
Domicilio Social			
Dirección:			
Municipio:		Provincia:	C.P.
Teléfono:	Fax:	e-mail:	
C.I.F./ N.I.F.:		Personalidad jurídica de la entidad:	
Representante			
Nombre:		Apellidos:	
D.N.I.:		Cargo:	
Localización de las Instalaciones:			
Dirección:			
Municipio:		Provincia:	C.P.
Teléfono:	Fax:	e-mail:	
REGISTROS OFICIALES (Indique número y fecha de emisión del documento)			
Registro Sanitario (R.G.S.)			
Registro de Industria Agroalimentaria (R.I.A.)			
Registro de envasador - embotellador			
CERTIFICACIONES			
ISO 9001 <input type="checkbox"/>			
ISO 14001 <input type="checkbox"/>			
Producción ecológica <input type="checkbox"/>			
Otras:			



ALCANCE DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

TIPO DE SOLICITUD

Nueva solicitud Solicitud posterior a retirada de certificación

ACTIVIDAD

Producción (Recepción de uva, fermentación y almacenamiento de vinos nuevos)

Almacenamiento

Almacenamiento y envasado

Producción, almacenamiento y envasado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OPERADOR: PRODUCCIÓN

Uva procesada (kg) (media aproximada):

--

Producción total de vino (HI) (media aproximada):

--

Desglose de la producción total de vino (HI y % aproximados):

Sin envejecimiento	
--------------------	--

Con envejecimiento	
--------------------	--

Granel	
--------	--

Embotellado	
-------------	--

Vino sin IGP ni DOP	
---------------------	--

Vino con IGP Vino de la Tierra de Castilla	
--------------------------------------------	--

Vino con DOP	
--------------	--

Indique el/los tipos de vinos y marcas que produce con IGP Vino de la Tierra de Castilla:

(Adjuntar etiquetas)

--



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OPERADOR: PERSONAL		
Desglose del personal de bodega:		
Actividad	Formación	Cantidad ^{2*}
Dirección técnica		
Dirección calidad		
Dirección de producción		
Bodeguero		
Operarios		
Otros:		
		Total

^{2*} Indicar si una misma persona realiza varias actividades

COMPROMISO DE LA CERTIFICACIÓN

El Proceso de certificación establece una colaboración entre el operador y **Certex** que se plasma en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

Por el Operador:

- Conocer y cumplir las obligaciones que se establecen en la Normativa Reguladora (Ley 11/1999, de 26 de mayo; la Ley 8/2007, de 20 de marzo y Orden 7-4-2010 de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural), por la que se reconoce y regula la IGP Vino de la Tierra de Castilla, y en el procedimiento de certificación de **Certex** que está fundamentado en la Norma UNE-EN-45011.
- Afirma que todos los datos que se proporcionan en esta solicitud y en los documentos adjuntos con ciertos.
- Se compromete a facilitar el acceso a las instalaciones relacionadas con el alcance de la Certificación y a suministrar a **Certex** la información y los documentos necesarios con este Proceso.
- Informar a **Certex** del cese de la producción de vinos acogidos a esta IGP.
- Informar a **Certex** de cualquier reclamación que se produzca sobre la IGP y de poner a su disposición los registros asociados y, en su caso, las medidas correctoras aplicadas.
- Utilizar la referencia a la Indicación exclusivamente en los vinos certificados y conforme a las condiciones establecidas en la Legislación y, en su caso, en el reglamento de uso de la marca de la **Certex**.
- Retirar del mercado los vinos que se vean afectados por una retirada de la Certificación.

Por parte de **Certex**:

- Cuando se le solicite, proporcionar la documentación interna que sea necesaria para facilitar y aclarar los términos en los que se lleva a cabo el proceso de certificación.
- Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a la emisión del Certificado y, en su caso, a la concesión de la licencia de uso de la marca de la **Certex**.
- Cuando se le solicite, notificar a la Autoridad Competente información sobre la Certificación otorgada al operador así como de sus posibles incumplimientos y las consecuencias que puedan traer asociadas.
- Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad de cuanta información a la que se tenga acceso como resultado de las auditorías y evaluaciones relacionadas con el proceso de Certificación.


LISTADO OBLIGATORIO DE DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR

1. Copias de registro sanitario, industrias agrarias y, en su caso, de embotellador-envasador.
2. Copias de documentos que acrediten las certificaciones del apartado "Certificaciones".
3. Copia DNI, si el solicitante es una persona física.
4. Copia CIF, si el solicitante es una persona jurídica.
5. Copia de la escritura de constitución de la empresa, si el solicitante es una persona jurídica (al menos de la carátula de dicho documento).
6. Etiquetas de los vinos que lleven la calificación de Vino de la Tierra de Castilla.

Fecha:

Firma del operador o de su representante:

Nombre:

Revisión (a rellenar por Certex):

APTA <input type="checkbox"/>	1) Cumplimentación correcta
	2) Documentación para adjuntar completa
	3) El Alcance solicitado es válido
	4) Se cumplen los requerimientos mínimos legales exigidos por la Norma Reguladora
NO APTA <input type="checkbox"/>	1) Motivos:
	2) Acciones emprendidas:
	3) Seguimiento de las acciones:

Fecha:

Firma:

Nombre y responsabilidad: